

20  
Decreto No. 87 de 1934.

(Noviembre 23)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra el respectivo reemplazo.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Único. Aceptase la renuncia que con carácter de irrevocable presentó la señorita Cecilia Montero G., del cargo de Ayudante Gobernador del Tesorero Municipal y nombrese en su reemplazo a la señorita Sabina Ramirez en propiedad.

Comuníquese a la nombrada y dese le posesión.

Espedido en Bucaramanga, a veintitres de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.



El Alcalde Municipal,

El Secretario de la Alcaldía,

José M. Ortiz.

Decreto No. 88 de 1934.

(Noviembre 30)

Por el cual se ordena abrir trabajos de construcción de empedrado en la Avenida del Libertador, entre calles 1ª y 15 Norte.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y

Considerando:

Que dicha Ave-